

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	01-2024/MPTAH/CS																													
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																														
	<p>En, la ciudad de Iñapari, a los 08 días del mes de febrero del año 2024, en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu - Iñapari, a las 08:50 horas, se reunieron los miembros del comite de seleccion desigando mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 017-2024-MPTAH/CS-1, de fecha 26 de enero de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS-SM-1-2024-MPTAH/CS-1, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE SHIRINGAYOC Y SANTA MARÍA DEL DISTRITO DE TAHUAMANU – PROVINCIA DE TAHUAMANU – DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, CON CUI 2387597, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>																														
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																														
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																														
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Zavala de la Cruz, Jose Manuel</td> <td>Titular</td> <td align="center">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Canales Machuca, Cancio</td> <td>Titular</td> <td align="center">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Responsable de Unidad Formuladora</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Valencia Calcina, Omar</td> <td>Titular</td> <td align="center">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Gerente de Logistica</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Zavala de la Cruz, Jose Manuel	Titular	x	Dependencia:	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Suplente		Primer Miembro	Canales Machuca, Cancio	Titular	x	Dependencia:	Responsable de Unidad Formuladora	Suplente		Segundo Miembro	Valencia Calcina, Omar	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerente de Logistica	Suplente							
Presidente	Zavala de la Cruz, Jose Manuel			Titular	x			Dependencia:	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano																						
		Suplente																													
Primer Miembro	Canales Machuca, Cancio	Titular	x	Dependencia:	Responsable de Unidad Formuladora																										
		Suplente																													
Segundo Miembro	Valencia Calcina, Omar	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerente de Logistica																										
		Suplente																													
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																														
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>GOMEZ PALOMINO ROLANDO</td> <td>10282751921</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.</td> <td>20490932411</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L</td> <td>20490275917</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>MEGA CONSULTING S.A.C.</td> <td>20571406587</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>VARGAS MAMANI HUGO JAVIER</td> <td>10020386997</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>A & C ROMER CONTRATISTAS GENERALES SRL</td> <td>20490068377</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>QUISPE ALFARO ALFREDO</td> <td>10282269282</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>GRUPO DARG CONSULTORES & EJECUTORES S.R.L.</td> <td>20601235359</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	10282751921	2	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	20490932411	3	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	20490275917	4	MEGA CONSULTING S.A.C.	20571406587	5	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	10020386997	6	A & C ROMER CONTRATISTAS GENERALES SRL	20490068377	7	QUISPE ALFARO ALFREDO	10282269282	8	GRUPO DARG CONSULTORES & EJECUTORES S.R.L.	20601235359	...		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																													
1	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	10282751921																													
2	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	20490932411																													
3	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	20490275917																													
4	MEGA CONSULTING S.A.C.	20571406587																													
5	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	10020386997																													
6	A & C ROMER CONTRATISTAS GENERALES SRL	20490068377																													
7	QUISPE ALFARO ALFREDO	10282269282																													
8	GRUPO DARG CONSULTORES & EJECUTORES S.R.L.	20601235359																													
...																															
5	DETALLE DE LOS POSTORES																														
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES</td> <td>07/02/2024</td> <td>10:26:55</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	07/02/2024	10:26:55																						
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																												
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	07/02/2024	10:26:55																												

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	2			
	...			
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1			
	2			
	...			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	UNICO	
	2			
	...			
9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación	
	1			
	2			
	...			
10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	1	
	2			
	...			
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			

2 de 3

FORMATO N° 17			
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)			
		La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.	
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	40 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	60 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA		
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	100	
2			
...			
	Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	
1			
2			
...			
14	ACUERDO ADOPTADO		
	Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.		
15			
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

3 de 3

FORMATO N° 23

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024/MPTAH/CS
----------	-----------------------	-------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, la ciudad de Iñapari, a los 08 días del mes de febrero del año 2024, en la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu - Iñapari, a las 09:50 horas, se reunieron los miembros del comite de seleccion desigando mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 017-2024-GM-MP/TAH, de fecha 26 de enero de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS-SM-1-2024-MPTAH/CS-1, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE SHIRINGAYOC Y SANTA MARÍA DEL DISTRITO DE TAHUAMANU - PROVINCIA DE TAHUAMANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, CON CUI 2387597, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Zavala de la Cruz, Jose Manuel	Titular	x	Dependencia: Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano
			Suplente		
	Primer Miembro	Canales Machuca, Cancio	Titular	x	Dependencia: Responsable de Unidad Formuladora
			Suplente		
	Segundo Miembro	Valencia Calcina, Omar	Titular	x	Dependencia: Sub Gerente de Logistica
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:		
De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
	1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	100 puntos
	2		
	...		

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:			
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del valor referencial
	1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	200,000.00	100
	2			
	...			

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
	1		
	2		
	...		

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
	7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL

1 de 2

FORMATO Nº 23

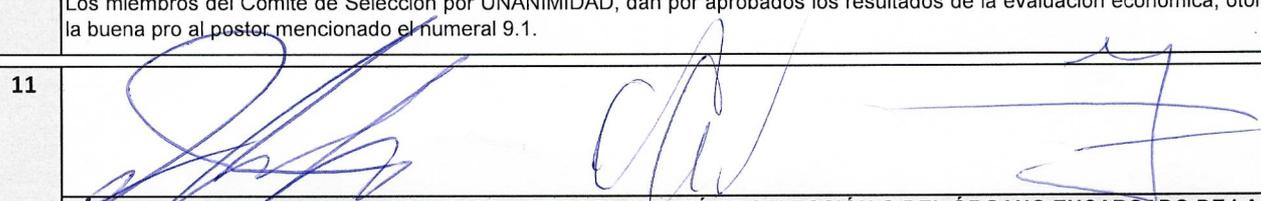
**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	De acuerdo con la evaluación efectuada de la oferta según lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, por lo que no se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1				
2				
...				
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS			
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica		
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	100%		
2				
...				

8	RESULTADOS FINALES			
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:			
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.90	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.10	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	100	100	100
2				
...				
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial	
	SERVICIOS DE INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	200,000.00	Si	x
			No	

10	ACUERDO ADOPTADO
	Los miembros del Comité de Selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES